



SNCC.D.069



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

**"COLOCACIÓN PUBLICIDAD DE MOPC, A TRAVÉS DE MEDIOS
(GTB RADIODIFUSORES)"**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
03 de junio 2024

Señores: **"COLOCACIÓN PUBLICIDAD DE MOPC, A TRAVÉS DE MEDIOS (GTB RADIODIFUSORES)"**

Mediante el presente documento, el (MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, MOPC; le notifica la solicitud de propuestas para modalidad de excepción mediante contratación directa de proveedor de Contratación de publicidad a través de medios de comunicación social el cual se realizará cumpliendo con el debido proceso administrativo reglado por Ley núm. 340 y sus modificaciones, el Reglamento de Aplicación dictado por el Decreto núm. 543-12 y el Manual general de procedimientos de contratación por excepción, con especial énfasis en las particularidades definidas en algunos procedimientos de excepción directos.

El objeto de este procedimiento de excepción es **"COLOCACIÓN PUBLICIDAD DE MOPC, A TRAVÉS DE MEDIOS (GTB RADIODIFUSORES)"** y en lo adelante encontrará las especificaciones técnicas para que pueda preparar su propuesta de forma apropiada.

Además, en la siguiente ficha tendrá toda la información relacionada a la ejecución de la **"colocación publicidad de MOPC, a través de medios (GTB radiodifusores)"** Su oferta debe ser presentada antes del miércoles 05 de junio del año 2024 hasta las 10:00 am mediante el Sistema Electrónico de Contratación Públicas (SECP), o de forma presencial.

Atentamente,



Dra. Carina Cedano
Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC)
(Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC))

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa	
Objeto de la contratación	Solicitud de publicidad a través de Medios Televisivos.
Procedimiento de excepción por contratación directa aplicable	Colocación Publicidad del MOPC a Través de Medios Televisivos.
Plazo en que requiere el objeto de la contratación	La prestación del servicio correspondiente será por seis (6) meses .
Cronograma del procedimiento de excepción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fecha recepción de oferta: 05 junio de 2024 hasta las 10:00 a.m. 2. Fecha de análisis, validación de propuesta y adjudicación: 17 de junio del 2024. 3. Fecha suscripción del contrato: 20 de junio del 2024.
Lugar y fecha para presentar propuesta y cotización en soporte papel (física).	La presentación de la propuesta y cotización en soporte papel En la unidad Operativa de Compras y Contrataciones del MOPC , calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio Blanco Fombona, Ensanché La Fe, el 05 de junio del 2024 hasta las 10:00 a.m. y sólo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en la presente solicitud.
Identificación de las propuestas y cotización	<p>A través del SECP-Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas de forma digital, o de forma física, mediante un sobre cerrado identificado como "propuestas y cotización para Colocación publicidad de MOPC, a través de medios (GTB radiodifusores)" el oferente depositara su propuesta con la siguiente información legible en la parte frontal:</p> <p style="text-align: center;">Nombre de la persona física/ jurídica (Sello Social)</p> <p style="text-align: center;">Firma del Representante Legal</p> <p style="text-align: center;">COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC)</p> <p style="text-align: center;">Referencia del Proceso MOPC-CCC-PEPB-2024-0006</p>
Requerimientos técnicos que debe tener la propuesta	<p>Documentación legal:</p> <p style="text-align: center;">Para las personas físicas y jurídicas nacionales:</p>

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) 2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) (si aplica) 3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. (si aplica) 4. Certificación que demuestre estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), lo cual será verificado en línea por la institución. 5. Certificación que demuestre estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), lo cual será verificado en línea por la institución. <p>Documentación técnica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas) 2. Plan de Trabajo (si aplica)
Requerimientos que debe tener la cotización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) <p>Nota: La Oferta deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda. 0</p> <p>Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y deberán ser dados por la unidad de medida establecida en los listados.</p> <p>2) Garantía de la Seriedad de la Oferta. Correspondiente al 1% del valor de la oferta, Póliza de Seguro o Modalidad Bancaria, es decir certificación emitida por el Banco, de que los fondos se encuentran depositados para el fin, NO CHEQUE CERTIFICADO NI DE ADMINISTRACIÓN.</p> <p>Nota: La Oferta deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.</p>

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa	
	<p>Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y deberán ser dados por la unidad de medida establecida en los listados.</p>
<p>Tipo de contrato</p>	<p>Modelo de Contrato de Ejecución de Servicios MOPC.</p> <p>Vigencia del Contrato</p> <p>La vigencia del Contrato será de nueve (9) meses, a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento, de conformidad con el Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas, el cual formará parte integral y vinculante del mismo.</p> <p>Garantía Fiel Cumplimiento del Contrato</p> <p>Para poder suscribir el contrato el adjudicatario deberá constituir previamente una garantía de fiel cumplimiento de contrato en favor del MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES para asegurar que cumplirá con las condiciones y cláusulas establecidas en esta Solicitud de Propuesta y en el contrato y que el servicio contratado sea prestado de acuerdo con las condiciones y requisitos previstos, las especificaciones técnicas, la oferta adjudicada y el propio contrato.</p> <p>En esos casos, corresponderá al adjudicatario(a) presentar en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles una garantía de tipo Póliza de Fianza o Garantía Bancaria por el equivalente al cuatro por ciento (4 %) del monto de la adjudicación.</p> <p>Si se trata de un adjudicatario certificado como MIPYME, el equivalente será uno por ciento (1 %) del monto de la adjudicación y solo le será exigida la fianza de seguro. Si se trata de un adjudicatario extranjero, el plazo para presentar la garantía es de diez (10) días hábiles.</p> <p>La vigencia de la garantía será de nueve (9) meses, contados a partir de la constitución de la misma y hasta el fiel cumplimiento y hasta la liquidación del contrato, es decir la vigencia de la misma será hasta el 20 de marzo del 2025.</p> <p>Si el adjudicatario no presenta la garantía de fiel cumplimiento de contrato en el plazo señalado, se considerará una renuncia a la adjudicación que dará paso a que la institución contratante ejecute su garantía de seriedad de la oferta y proceda a realizar una adjudicación posterior al oferente que haya quedado en segundo lugar, conforme al reporte de lugares ocupados.</p>



SNCC.D.069

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa	
Forma y método de pago	Pagos mensuales, sujetos a presentación de facturas, previamente aprobados y certificados por el MOPC.
ANEXOS	Formularios editables.